

# EMPRESA DE FF. CC. OBLIGADA

## A SUPRIMIR TRENES DE CARGA

### LA DIRECCION GENERAL HA TOMADO ESTA MEDIDA EN VISTA DE ABSOLUTA FALTA DE COMBUSTIBLE

La escasez de carbón, ya señalada por la Superioridad de la Empresa de los FF. CC del E., en múltiples ocasiones, se ha agudizado este último tiempo en forma que constituye un verdadero problema nacional.

Sabido es que el consumo de este combustible excede en exceso a la producción, y que esta situación que afecta a numerosas industrias, afecta también a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que necesita el carbón para la movillización de sus trenes.

Durante estos últimos meses, la Superioridad de este Servicio estuvo haciendo activas gestiones para obtener una cuota mayor de este combustible, que satisficiera sus necesidades de

transporte; pero, ante la imposibilidad material de las compañías de satisfacer estos pedidos, la Dirección General se ha visto obligada a ordenar la supresión de algunos trenes de carga, ya que las existencias de carbón no permiten continuar efectuando la movillización como en épocas normales.

Es probable que a esta supresión de trenes de carga le siga la de algunos de pasajeros, medida que se tomaría después de la Semana Santa.

Por ahora, la supresión afecta a un tren entre Santiago y Concepción y a otro entre Santiago y Temuco, ambos de carga.

Tampoco, y por la misma causa, no correrán en lo sucesivo trenes extraordinarios.

LA NACION. 15-IX-943.

" LOS RULOS "

(Correo Sta. Emilia)

Melipilla

茶

Melipilla, 15 de Abril de 1943. -

Señor  
Carlos Ibáñez del Campo  
Santiago.-

Distinguido General y amigo:

Por la presente tengo el honor de saludarlo atentamente, deseando se encuentre bien de salud, en compañía de todos los queridos suyos.

Don Carlos, adjunto encontrará Ud. una información sobre el angustioso problema del combustible, creado a la Empresa de los Ferrocarriles, publicada en la Nación de hoy. Problema este del combustible que debe agravarse cada día mas, debido a los intereses creados por la politiquería servilista en beneficio de los combustibles extranjeros, justificado además, por las dificultades de extracción propia de las Minas de Lota y Coronel y que, como Ud. sabe, se trabajan a seiscientos metros de profundidad y a varios kilómetros bajo el mar.

Don Carlos, hace bastante tiempo ofrecí a Ud. un importante y limpio negocio industrial carbonífero, superior al de Lota, existente en las Playas de Lebu y sobre el nivel del mar; negocio que después reiteré por carta certificada a Buenos Aires ofreciéndole, además, solicitar todos los antecedentes que sobre dichos yacimientos existen en nuestra Legación en Argentina, a fin de organizar en ese país hermano el negocio o empresa, ya que allá las Empresas Ferroviarias y Eléctricas están a "medio andar" por la falta absoluta de carbón inglés.

Don Carlos, hasta hoy no he tenido la suerte de saber su opinión o interés en tan importante negocio industrial, y como se trata de una empresa de gran aliento, honrada, de rápida y necesaria realización para beneficio de nuestro país, de oportunidad única, sin contar la trascendencia comercial superior, seguramente, a todos los negocios salitreros organizados hasta hoy en el país, la he estimado una empresa a la altura de su personalidad, por cuyo hecho no he dudado un instante en ofrecércela sin condiciones.

No obstante considero, debo pedirle su respuesta, la que espero ha de dármela con la franqueza carac

" LOS RULOS "

(Correo Sta. Emilia)

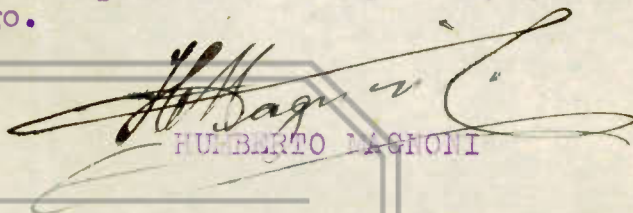
Melipilla

茶

terística, que le reconozco y admiro, a objeto de resolver cuanto antes esta situación de incertidumbre en la que me encuentro.

Don Carlos, también es interesante para mí aprovechar la presencia de don Rodolfo Jaramillo en el Ministerio de Economía, por el hecho especial que, siendo Director de los Ferrocarriles, personalmente hizo reconocimientos analíticos y planos de toda la Zona Carbonífera de Lebu, principalmente en la parte norte del río Lebu y de todo lo cual informó ampliamente al Gobierno de esa época, recalcando en forma especial la superioridad de la calidad del carbón.

Sin más y en espera de su respuesta, quedo como siempre affmo. S.S. y amigo.



HUBERTO LAGIONI

PATRIMONIO UC

Dirección:  
Melipilla  
Correo Santa Emilia  
Santa Emilia. -